

Guayaquil, 28 de Junio del 2017

**Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Yo Andrés Silva Londoño, Apoderado de la compañía SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A., compañía identificada con el RUC 1791283635001, mediante la presente, notifico que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A., celebrada el 13 de octubre del 2016, decidió autorizar y aprobar un acuerdo de fusión entre las compañías SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A. y CORRUGADORA DE COSTA RICA S.A. El acta de la Asamblea mencionada, fue protocolizada mediante escritura pública el 21 de octubre del 2016.

Producto de la mencionada fusión, CORRUGADORA DE COSTA RICA S.A. absorbió SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A., y adquirió de pleno derecho todas sus obligaciones y derechos. Consecuentemente, también adquirió las 200 acciones que SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A. poseía de SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.

Posteriormente, el 10 de octubre del 2016, mediante escritura pública, la compañía CORRUGADORA DE COSTA RICA S.A., cambio su denominación social a SMURFIT KAPPA EMPAQUES DE COSTA RICA S.A.

En base a lo expuesto previamente, solicito se actualice en la página Web de la Superintendencia de Compañías que la compañía SMURFIT KAPPA EMPAQUES DE COSTA RICA S.A., es propietaria de 200 acciones nominativas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una de la compañía SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.



13 JUL 2017

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

N° TRAMITE: 45462-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
13/07/17 5.1.1

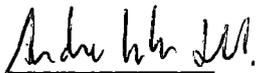
Adjunto a la presente carta la siguiente documentación:

- Escritura pública de fusión de compañías.
- Escritura pública de cambio de denominación de CORRUGADORA DE COSTA RICA S.A. a SMURFIT KAPPA EMPAQUES DE COSTA RICA S.A.
- Certificado de existencia legal.

Recibiré las notificaciones en el correo electrónico smartinez@boderoyasociados.com

De antemano agradezco la atención brindada a la presente.

Firmo de manera conjunta con mi abogado autorizado,



Andrés Silva Londoño
Apoderado General



Samir Martínez Auad
Mat: 09-2016-86